RESOLUCIÓN N°464
Acta N° 22 – 17/07/2012

VISTO El Memorando N° 99/2012 de fecha 19/06/2012, de la Unidad Operativa de Contrataciones, s/ propuesta de adjudicación del llamado Contratación Directa N°11 *Servicio de Asesoría Administrativa y Financiera,* y;

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen N° 18/2012 del Comité de Evaluación de fecha 9/07/2012, el cual, vía Dictamen N° 25/2012 de fecha 09/07/2012 la Unidad de Contrataciones eleva a la Superioridad la Recomendación de Adjudicación de la CD N° 11/12 "SERVICIO DE ASESORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", formulada por el Comité de Evaluación, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, de las documentaciones obrantes en el expediente se desprende, que la firma General Financial Service del Lic. Carlos R. Yegros P. ha presentado el puntaje total combinado más alto, de conformidad a las condiciones estipuladas en la Carta de Invitación.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración,

RESUELVE:

Art. 1°) ADJUDICAR la Contratación Directa N°: 11/12 "*Servicio de Asesoría Administrativa y Financiera*" ID N° 229.135, a la firma "GENERAL FINANCIAL SERVICE DEL LIC. CARLOS R. YEGROS P.", por la suma de Gs. 40.000.000 (GUARANÍES CUARENTA MILLONES) IVA incluido, de conformidad con su correspondiente carta de oferta.----------

Art. 2°) ENCOMENDAR a la Dirección Administrativa y Financiera de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3°) ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4°) ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5°) ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: **Luis Caballero Candia**, Presidente.
Albino Sosa Solís;
Taurin Portillo;
Silvio Paiva;
Bernabé Peralta, Miembros

Juan A. Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: Edwar Caballero
FIRMA: Técnico U.O.C.
FECHA: 20/07/12
HORA: 11:30